

ArkonPlus

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

Conforme al Reglamento de Facturación (RD 1007/2023) y especificaciones técnicas de la AEAT

1. IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO

Nombre completo del sistema: ArkonPlus - Módulo de Facturación

Código identificador (SIF): **ARKONPLUS-SIF**

Versión de esta declaración: 1.1.1

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Componentes principales:

- Aplicación SaaS ArkonPlus, accesible vía web.
- Módulo ERP de facturación de ArkonPlus.
- Base de datos relacional asociada al servicio (por tenant).
- Servicios de generación, conservación y trazabilidad de registros de facturación.
- Servicios de generación de código QR y remisión a VERI*FACTU.
- Sistema de colas para procesamiento asíncrono de documentos.
- Registro de eventos y mecanismos de auditoría del sistema.

Descripción y funcionalidades:

ArkonPlus es un sistema informático de facturación integrado en un entorno ERP multitenant, diseñado para permitir la expedición y gestión de facturas por parte de distintos obligados tributarios, manteniendo la separación lógica e individualizada de sus datos y registros.

Entre sus funcionalidades principales se incluyen:

- Creación y expedición de facturas, presupuestos, pedidos y albaranes.
- Generación y conservación de registros de facturación.
- Control de integridad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros.
- Generación de código QR en las facturas cuando resulte exigible.
- Remisión de registros a la AEAT en modalidad VERI*FACTU cuando corresponda.
- Registro de eventos y mecanismos de auditoría del sistema.
- Exportación y consulta de información en formato legible.

3. MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

OPCIÓN A — SISTEMA DUAL

El sistema informático al que se refiere esta declaración **no funciona exclusivamente como VERI*FACTU**, pudiendo operar, según la configuración habilitada para cada obligado tributario y conforme a la normativa aplicable, en **modalidad VERI*FACTU** o en **modalidad no VERI*FACTU**.

Uso por varios obligados: El sistema informático permite ser usado por varios obligados tributarios, manteniendo para cada uno de ellos la separación, individualización y gestión diferenciada de su facturación y de sus correspondientes registros.

4. FIRMA DE REGISTROS EN MODALIDAD NO VERI*FACTU

Tipos de firma utilizados: Firma electrónica de registros en formato XML con hash encadenado (campo *Huella*) conforme a las especificaciones técnicas de la AEAT, garantizando la inalterabilidad e integridad de cada registro de facturación mediante la inclusión del hash del registro anterior en la cadena. En los supuestos en que resulte exigible, los registros se firman con certificado electrónico cualificado mediante XAdES Enveloped Signature.

5. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DEL SISTEMA

Persona o entidad productora: *[Razón social — pendiente de configurar en SIF_PRODUTOR_RAZON]*

NIF: *[NIF — pendiente de configurar en SIF_PRODUTOR_NIF]*

Dirección postal: *[Dirección — pendiente de configurar en SIF_PRODUTOR_DIR]*

6. MANIFESTACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO

La persona o entidad productora identificada en esta declaración manifiesta, bajo su responsabilidad, que el sistema informático descrito en este documento, en la versión indicada, ha sido diseñado, desarrollado, implementado y puesto a disposición de los usuarios de forma que **cumple con los requisitos legal y reglamentariamente exigibles** a los sistemas informáticos de facturación, incluyendo los relativos a integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros, así como con la normativa aplicable y con las **especificaciones técnicas publicadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria** que resulten de aplicación.

7. LUGAR, FECHA Y FIRMA

Lugar: Valencia, España

Fecha: 30 de mayo de 2026

ANEXO I – INFORMACIÓN ADICIONAL

DATOS DE CONTACTO Y WEB

Correo de soporte/compliance: —

Web del producto: —

URL de información legal/técnica del SIF: —

MODELO DE FUNCIONAMIENTO MULTITENANT

ArkonPlus opera bajo una arquitectura SaaS multitenant en la que cada obligado tributario (tenant) dispone de una base de datos propia, lógicamente aislada del resto. La separación de datos se garantiza mediante el sistema de tenancy de la plataforma, de modo que los registros de facturación, eventos y auditoría de un obligado tributario no son accesibles ni modificables por otros obligados alojados en la misma infraestructura.

CONTROL DE INALTERABILIDAD

Cada registro de facturación incorpora un campo de huella digital (hash SHA-256) que encadena el registro actual con el anterior, de forma que cualquier alteración en la secuencia de registros resulta detectable. El sistema mantiene un registro de eventos que refleja las operaciones realizadas sobre los documentos (creación, anulación, envío a AEAT) con marca temporal, usuario y resultado.

REGISTRO DE EVENTOS

El sistema dispone de un módulo de auditoría que registra de forma automática e inalterable los eventos relevantes del SIF: accesos, creación y modificación de documentos, errores en el envío a la AEAT, cambios de configuración fiscal y operaciones de exportación. Estos registros están disponibles para consulta por el obligado tributario y, cuando resulte aplicable, para su remisión a la AEAT.

REMISIÓN VERI*FACTU Y FIRMADO DE REGISTROS

En modalidad VERI*FACTU, el sistema genera y envía automáticamente los registros de facturación a la AEAT conforme a las especificaciones técnicas publicadas, incluyendo la gestión de respuestas, errores y reintentos. En modalidad no VERI*FACTU, los registros son firmados electrónicamente mediante hash encadenado, garantizando la integridad e inalterabilidad sin necesidad de remisión en tiempo real.

POLÍTICA DE VERSIONADO DEL SIF

El SIF sigue un esquema de versionado semántico (MAJOR.MINOR.PATCH). Cualquier cambio que afecte al cumplimiento normativo o a las especificaciones técnicas de la AEAT supone la emisión de una nueva versión del sistema y, cuando resulte preceptivo, de una nueva Declaración Responsable actualizada. La versión vigente de esta declaración es la **1.1.1**.